

Parral

República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
Unidad de Informática

PARRAL, Abril 19 del 2012.-

DECRETO EXENTO N° 2063 . /

VISTOS:

- 1.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 1.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 3.- La necesidad de otorgar alimentación a la delegación de artistas que ofrecerán el montaje " Buenos Aires, Ayer, Hoy y Siempre", con la compañía "De Florida a la Valle" en el Teatro Municipal de Parral.
- 4.- La existencia de un Convenio de Cooperación entre el Teatro Regional del Maule y la Municipalidad de Parral, que en su artículo segundo, punto 3 establece el otorgamiento de alimentación a los artistas que realicen presentaciones en virtud de este convenio.

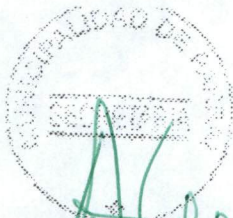
CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe un convenio de cooperación entre el Teatro Regional del Maule y la Municipalidad de Parral.
- 2.- Que, existe disponibilidad presupuestaria en el ítem correspondiente del Teatro Municipal de Parral.

1.- **AUTORIZASE**, la contratación de alimentos para la compañía "De Florida a la Valle" de Tango, con la obra "Buenos Aires, Ayer, Hoy y Siempre" el día 21 de abril del 2012, según cotización adjunta en el Teatro Municipal.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa el presente Decreto al Ítem 215.22.01.001.000.000 "PARA PERSONAS.", Área de Gestión 6.9.1, del Presupuesto municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/MGA/mga.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes ✓
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Relaciones Públicas
- Teatro Municipal

COTIZACIÓN

PARRAL,

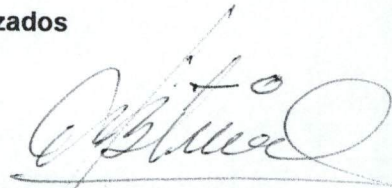
PROVEEDOR: Ramon Bastias CHANDIA
 RUT: 6.729.715-6
 DIRECCIÓN: BALMALEDA #450 FONO: 96234292
 CUENTA BANCARIA: _____

Sírvase cotizar los siguientes materiales y/o trabajos

CANT.	DESCRIPCIÓN O DETALLE	V. UNITARIO	TOTAL
7	LETAS		37000
			37000

1. Cotizar considerando pago a 30 días.
2. Cotizar con impuesto incluido.
3. Validez cotización
4. Indicar plazo de entrega
5. Nos reservamos derecho de compra parcial o total de los ítems cotizados
6. Devolver cotización firmada y timbrada

ESTA NO ES UNA ORDEN DE COMPRA



Firma y Timbre
 PROVEEDOR

CONCESIONARIO
 RAMON CONS. BASTIAS CHANDIA
 RUT.: 6.729.715-6
 Club Social